

133900

UROKENNEDY S. A.
Av. San Jorge 805 y calle Décima,
Hospital Clínica Kennedy, Sección Alfa

Guayaquil, 01 de septiembre de 2016

24925-M-09

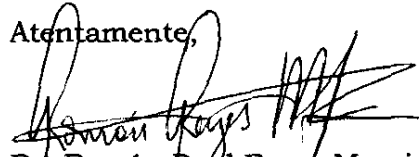
Doctor
Rodrigo Hernán Valarezo Noblecilla
Ciudad.

De mi consideración:

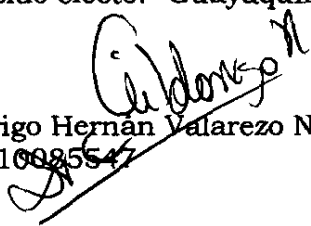
Cúmpleme hacerle conocer que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía UROKENNEDY S. A., reunida el día 31 de marzo de 2016, resolvió designarlo PRESIDENTE de la compañía, para el periodo de cinco años, en cuyo ejercicio usted tendrá la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

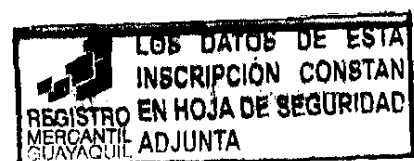
UROKENNEDY S. A., es una compañía ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Cesario Condo Chiriboga, Notario Quinto del cantón Guayaquil el 27 de enero de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de marzo del 2009.

Atentamente,


Dr. Román Paul Reyes Mazzini,
Gerente General - Secretario.
C. C. 0914820501

Acepto el cargo de Presidente de la compañía UROKENNEDY S. A., para el cual he sido electo.- Guayaquil, 01 de septiembre de 2016.


Dr. Rodrigo Hernán Valarezo Noblecilla
C. C. 0910085547



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.782

FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2016

HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **UROKENNEDY S.A.**, a favor de **RODRIGO HERNAN VALAREZO NOBLECILLA**, de fojas **40.559 a 40.562**, Registro de Nombramientos número **10.849**.

ORDEN: 37782



Guayaquil, 15 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

P

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1401507

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 SEP 2016

RECIBIDO

Hora: 11:50 Firma: JLM